



Nº 218. 26/2/2018
CURSO DECIMOTERCERO
En color, lajueya.net

Investigación y Patrimonio de Los Picos de Europa
Estudiantes y profesores de la comarca
200 ejemplares. D. L. AS-3785-2005

40 AÑOS DE LA VIDA DE BRIAN Cómo Monty Python influyó la comedia moderna

Manuel F., Favila G. Daniel P. 40 años han pasado desde la creación de *La vida de Brian* por el grupo de humor británico Monty Python, pero sus innovadoras ideas siguen utilizándose a diario en las comedias contemporáneas. Conocidos por su programa televisivo *El Circo Ambulante de Monty Python*, abrieron el camino a la comedia actual, combinando sátira, disparate y crítica política con algún que otro baile-musical...



Ilustración: D. Pascual

Finalmente, cuando Brian está a punto de ser crucificado, sus compañeros le cantan una divertida canción para animarle. Monty Python nos está diciendo como afrontar la vida (y la muerte): entre risas.

Los Caballeros de la Mesa Cuadrada, un largometraje anterior, ridiculiza también tópicos como la caballería arturiana, mostrando a los heroicos caballeros como unos cobardes y violentos hipócritas, o el cristianismo, representando a

La vida de Brian narra las "aventuras" que Brian, quien nace en el mismo día y establo que Jesucristo, vive debido a que es confundido con el mesías, llevando el humor absurdo a su máximo exponente. Aunque intenta convencer a sus crecientes discípulos de que nada tiene que ver con Dios, estos, desesperados por creer en algo, interpretan sus actos como divinos.

Dios como una animación penosa que nada tiene de amable y bueno.

Series como *South Park* (humor y crítica social), *Rick y Morty* (humor absurdo), o películas como *Deadpool* (superhéroes no tan héroes) son ejemplos de producciones que beben directamente del legado de Monty Python, legado sin el cual probablemente no hubieran existido.

DIESEL-GATE

Robert, Sara M, Adrián G, Jorge P

Fue en septiembre de 2015 cuando se destapó el escándalo de las emisiones de gases contaminantes dentro del Grupo Volkswagen, y que afectó a vehículos diésel fabricados entre 2009 y 2015 de las siguientes marcas de la multinacional alemana: Audi, SEAT, Škoda, Volkswagen y Porsche.

El sistema fraudulento consistía en un software que, cuando detectaba que el vehículo se estaba sometiendo a una prueba, hacía que expulsase una menor cantidad de dióxido de nitrógeno de la que emitiría en circulación normal por carretera.

Tras el suceso, Volkswagen fue sancionada con multas millonarias, tuvo que retirar este sistema de casi 10 millones de vehículos y sus ventas se redujeron. A pesar de ello, el fabricante alemán se ha vuelto a poner al frente de las ventas en Europa.

Cuando parecía que ya habían dejado atrás los fantasmas del pasado sale a la luz otro escándalo en Volkswagen. Este es mucho menos mediático, ya que no afecta a millones de clientes. Lo que sucedió fue que el gigante automovilístico alemán, junto con otras marcas de prestigio, realizó experimentos con humanos y monos para tratar de demostrar que las emisiones de dióxido de nitrógeno de sus vehículos no tenían efectos cancerígenos y así restar importancia al fraude ante los tribunales.

El experimento reveló que los vehículos trucados eran aún más nocivos para la salud que los de fabricación antigua, con una reglamentación medioambiental menos estricta. Esa es la razón por la que los directivos decidieron ocultarlo.



Mono Rhesus, habitualmente empleado en experimentación bio-médica humana.

MUJERES CON-CIENCIA

Olaya F, Delfina P, Lucía C, Edrianny P.

El pasado 11 de febrero se cumplieron 3 años desde la proclamación del llamado "Día de la mujer y la niña de la ciencia". La celebración de este día pretende acabar con la desigualdad existente que se va agudizando al avanzar los cursos en las carreras científicas y tecnológicas.



Olava

ello consideramos fundamental recordar a las que fueron grandes genios de la ciencia, como Virginia Satir*, Marie Curie o Rosalind Franklin. Ellas consiguieron romper en su día los esquemas que todavía hoy empujan a las mujeres fuera del ámbito científico.

Durante la primera quincena de febrero, mediante charlas actividades o mesas redondas, se ha pretendido concienciar a

niños y niñas de que ambos sexos han de tener los mismos derechos, y oportunidades.

* "No podemos dejar que las percepciones limitadas de los demás terminen definiéndonos" (Virginia Satir)

La ONU estima que el porcentaje de mujeres que terminan una licenciatura, una maestría y un doctorado relacionados con la ciencia es del 18%, 6% y 2%, mientras que para los estudiantes masculinos es del 37%, 18% y 6%.

Quizá haya escasas mujeres como referentes en el mundo profesional. Por



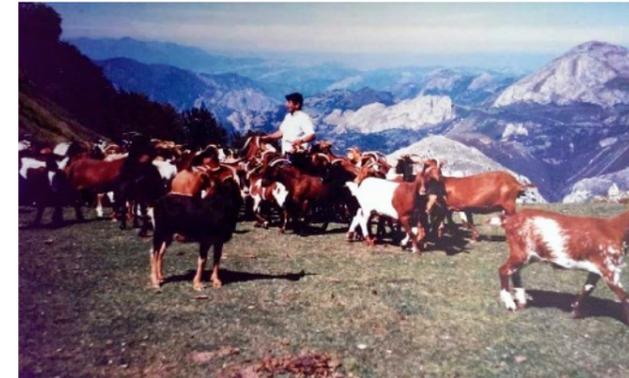
ROCK BAR la escuela
Cangas de Onís 984 840 036

Fusión
animación y eventos

el molín de la pedrera
Reservas 985 849109 www.elmolin.com
el molín de la pedrera

SIDERERÍA - MESÓN
EL RINCÓN DEL CASTAÑO
Comidas caseras y gran variedad de tapas. Menú del día.
c/ Ramón del Valle, 5 - Arriendas - Tel. 985 841 674

GRACIAS, PASTOR



Alba P., José Manuel S.

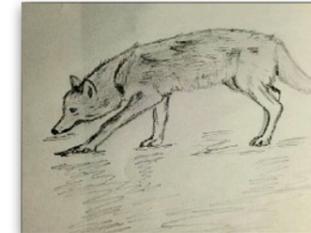
Queridos defensores del lobo, os hablo en nombre de todos los que queremos una Asturias natural pero no salvaje, un monte limpio de matorral, no de pastores, una Asturias bella, de *guiyadas* subiendo a las majadas de Amieva y Ponga, por poner unas, recorriendo esos puertos limpios de aire y llenos de sudor, y veces también de lágrimas. Sudor que lleva ahí desde que el ser humano empezó a ser ganadero y lágrimas que, en este 2017, han caído 4.000 veces sobre los cuerpos inertes de las reses; reses que pastan en los mismos valles que fotografiamos, y sudor que nos ha permitido evolucionar y sobrevivir durante miles de años.

En los últimos 15 años, Asturias ha perdido 14.000 explotaciones ganaderas, con cuyo esfuerzo han sido contruidos los paisajes que tanto apreciamos y que tantos

vienen a disfrutar. Entre esos miles de ganaderos, muchos pastores han tenido que renunciar a un oficio milenario por su nula rentabilidad.

Yo me opongo firmemente a renunciar a ese oficio y sudor por el olvido imperdonable de las raíces compartidas. Unas raíces de las que también forma parte el lobo, sin duda, en disputa permanente con el pastor. Pero lo que ocurre es que, a mi parecer, en esa disputa el pastor participa hoy en desventaja. Ya no le basta con su inteligencia y su estrategia para defender el rebaño: al lobo le han salido unos aliados que, desde despachos con calefacción y sillones de terciopelo, le están prestando su poderosa ayuda.

Para tu sorpresa, intrépido lector, te diré que el fiel aliado del lobo, hoy, es el hermano a quien el pastor, con su esfuerzo, ha dado durante muchos años de



Izquierda: Ángel García, de Cien (Amieva) en la collada de Roble, cerca de Carriá, hacia el año 2000. Arriba: dibujo de Isabel Valle

comer y que ahora, por un simple puñado de votos, lo abandona, dejándolo sólo, rodeado de adversarios.

Y como demasiada gente está dando la espalda a la Asturias rural y a sus oficios, que han dado de comer a tantas familias sobre nuestra querida tierra, por eso quiero decir hoy que estoy contigo pastor, y también porque a pesar de todas las barreras que se te ponen, sigues contribuyendo a que Asturias, al menos a tu alrededor, siga guapa, limpia y natural, como ha sido siempre.

Y como quiero que siga sonando el eco de tu voz en el monte, pido que se te ayude a mantener el paraíso que disfrutamos todos; y como has sido tú quien lo ha venido haciendo desde siempre, exijo que de una vez por todas se reconozcan tus méritos. En nombre de todos, gracias pastor.

CARNAVAL

F. Cofiño. En España, documentada desde la Edad Media, la tradición del carnaval vino siempre ligada a la Cuaresma, y estaba constituida por un periodo de actividades lúdicas previas a la celebración cristiana donde estas estaban restringidas. Etimológicamente, 'carnaval' procede del término del italiano 'carnevale' y este de la locución del latín vulgar 'carnem levare' (abandonar la carne), una práctica común durante los viernes de Cuaresma.

Durante muchos años se conservó el lazo entre una y otra, aunque con el paso de los años, una comunidad cristiana menos practicante ha motivado que ambas festividades se hayan ido independizando. Desde entonces, cada una ha adoptado un significado propio. Las *carnestolendas* se han convertido en una tradición más que arraigada en el pueblo, mientras la solemnidad cristiana ha quedado relegada al ámbito litúrgico, cada vez más reducido.

En cuanto a los vestuarios, quedan atrás los viejos trapos con los que se disfrazaban nuestros abuelos, incluso nuestros padres. Cada añada se ven tipos más y más elaborados, con maquillajes más sofisticados que los del año anterior, con lo que la tradición ha desplazado el "animus iocundi", es decir, la esencia jocosa o burlesca de su origen, para convertirse muchas veces en una simple competición por el mejor disfraz.



Torero carnavalero

EVOLUCIÓN

Adrián, Lola, Andrea, Rubén.

¿Quién nos iba a decir que la primera llamada de Cooper haría que el teléfono móvil fuese el aparato más necesario para el ser humano? Porque hoy somos incapaces de estar sin él; a causa, entre otras, de la evolución de los Smartphones.

El modelo más antiguo que conocemos fue aquel *zapatófono*, *Motorola DynaTAC 8000x* de 1983, que tenía una duración de 30 min. y su precio era desorbitado. Más adelante apareció el *Motorola StarTAC*, un modelo con tapa y con más duración, y muchos nos acordamos de aquel juego de la serpiente proporcionado por el *Nokia 3310*.

En 2007 apareció el iPhone, y con él las pantallas táctiles; adiós a los teclados y móviles con tapa. A partir de ese momento ya contaríamos con una autonomía de 8 horas y con inmensas funciones, desde llamar y recibir llamadas, hasta GPS, navegar por internet, etc. Autonomía para el móvil y ¿para el hombre?

Actualmente los móviles ya no requieren botones para ninguna de sus funciones. Contamos con mejores procesadores, pantallas grandes... Incluso podemos pagar hasta con ellos. Las nuevas funciones suponen un adelanto en la evolución de la tecnología, aunque apenas estemos en sus comienzos. Ahora bien... ¿qué nos deparará en un futuro? ¿Seguiremos siendo humanos?.



Pasado reciente y presente efímero
Imagen: Dispositivos.

PASÓ SAN VALENTÍN

C. Cabielles, A. Toyos y A. Alarcón.

El pasado 14 de febrero llegó el esperado día de los enamorados. La fiesta se lleva celebrando desde el siglo XIV, asimilada por la iglesia católica a la figura de San Valentín.



San Valentín fue un sacerdote que, en la antigua Roma, se opuso a una ley impuesta por el emperador Claudio II que prohibía el matrimonio joven, con el fin de que los varones se concentrasen en la lucha y poder obtener así mejores soldados.

La iconografía de la fiesta parte de la imagen de Cupido, con un arco y una flecha, cuya punta atraviesa un corazón.

Mucha gente aprovecha los días de San Valentín para hacer un regalo especial a su

pareja. Suelen ser típicas las cajas de bombones con forma de corazón, un ramo de claveles con dedicatoria o, como en los Colegios, cartas con cartulinas rojas decoradas por los propios alumnos.

En algunos centros educativos, por ejemplo el nuestro, IES Rey

Pelayo, los alumnos de 1º de Bachillerato realizan una entrega anónima de claveles y cajas de bombones, con las que se pueden acompañar textos y enviárselos a quien se desee.

Pero para los que más lucrativos resultan estos días es para los Centros Comerciales, así como para muchos restaurantes que proponen menús especiales para el día.

AGUINALDO A CABALLO: SELLAÑU, 2018

Eva G., Daniele G., Carla M.

Sellaño, 11 de febrero, 11.30 a.m. Con un recorrido de aproximadamente 6 horas, una pausa en Sellaño para picar y charlar con seguidores y familiares, tuvo lugar el *Aguinaldo a caballo 2018*.

La comitiva pasa por los pueblos de alrededor, Cazu, Ambingue, Los LLaderos, Tribiertu, Cortes, Priesca y, por último, Sellaño. Como cada año desde hace más de medio siglo, y con ramos en los caballos como símbolo.

Los vecinos dan dinero para la cena y festejo del sábado el 17, junto con las mozas solteras y parejas de los respectivos; todo ello acompañado del fiel gaitero que siempre ameniza la velada, y también de voladores que se tiran esos días.



El Aguinaldo de Sellaño es una de las muchas fiestas a caballo que se celebran en los concejos de Amieva y Ponga

Aunque el temporal no siempre le acompañe, van bien equipados, y dispuestos a pasarlo bien, sobre todo.

La tradición poco a poco va perdiendo presencia, a causa de la emigración, principalmente. Y no debemos perder las tradiciones antiguas, ya que muy pocas se conservan, y nos hacen ser como somos. Por eso los de Sellaño han planteado "abrir" la participación a mujeres y casados, y que así se fortalezca.

NAVIA DEPORTIVA, UN EJEMPLO



En medio de un tiempo inclemente, los deportistas naviegos celebran la distinción

Andres G., Iván G^a y Luis P. Hoy escribiremos acerca de la villa de uno de los integrantes de nuestro grupo, Navia.

Situada en la parte Occidental del Principado de Asturias esta pequeña villa es la capital del concejo homónimo, y un referente en el deporte asturiano.

Acaba de recibir la distinción de *Villa Europea del Deporte 2018* tras una ambiciosa campaña avalada por la gran labor que realiza el concejo en el fomento y la práctica del deporte.

Muchas veces nos referimos a las grandes ciudades, como Gijón u Oviedo, por ser centros de todo tipo de actividades, tanto culturales como deportivas; y sin embargo no nos detenemos en los pequeños núcleos de población, donde la pasión por el deporte y las ganas de hacer bien las cosas terminan por permitirles el lujo de no tener nada que envidiar a las grandes ciudades.

Decimos esto porque Navia, un concejo con una población inferior a los 9.000 habitantes, posee una infraestructura deportiva sobresaliente. La joya de la corona, en instalaciones, es el complejo deportivo municipal de *La Granja*, que cuenta con piscinas, sauna, jacuzzi, salas

polivalentes, pistas de pádel, de tenis, gimnasio...

Pero además de las que integran este complejo, podemos encontrar diversas pistas polideportivas al aire libre, dos pabellones polideportivos, tres campos de fútbol, pista de patinaje y, para terminar, la ría, con todos sus muelles y equipamientos

En correspondencia, Navia cuenta con un gran número de clubes deportivos entre los que podríamos destacar:

- Los Albiones (Piragüismo)
 - Remeros del Navia (Remo)
 - Navia CF (Fútbol)
 - Andés CF, (Fútbol)
 - CNVN, (Natación)
 - Club de Atletismo Occidente
 - Club de Triatlón Cuenca del Navia
- Y muchos otros que no podemos listar.

Por ello queremos, desde aquí, reconocer el ejemplo de su gente, que mediante esfuerzo y voluntad ha logrado alcanzar una pequeña cima dentro del deporte; y homenajear también a todos aquellos que, habiendo contribuido activamente a ello, desgraciadamente ya no están entre nosotros. Enhorabuena, naviegos.

CHESS BOXING

Omar L., Alejandro M., J. Manuel C, Miguel S.

Todos tenemos noticias o conocimiento sobre el Boxeo o el Ajedrez, dos deportes que distan mucho de tener algo que ver entre si, ya que uno es de carácter intelectual y otro físico. Pero el dibujante serbio Enki Bilal* imaginó un curioso deporte, llamado *Chess Boxing* que los unía, lo que sería llevado a cabo por Lepe Rubingh en 2003.

Un encuentro consiste en 11 asaltos, intercalando la práctica del ajedrez y del boxeo, en *rounds* de ajedrez de de 4 minutos, mientras que los enfrentamientos físicos sólo duran tres. Entre cada asalto hay una pausa de un minuto para prepararse para el siguiente encuentro.

Cada uno de los competidores cuenta con dos minutos para hacer sus movimientos de ajedrez, sumando al finalizar el combate un total de 12 minutos.

Las formas de ganar son, un jaque mate, exceder el tiempo límite en ajedrez o un KO en boxeo; y si en un hipotético caso hubiera empate, un jurado determinaría quién se alza con la victoria.

La primera prueba Mundial tuvo lugar en Amsterdam en 2003, en el cual su propio creador se proclamó campeón.

Enki Bilal (Belgrado, 1951) es un polifacético creador francés, autor de cómics y director de películas en las que se combinan personajes reales con otros sintetizados por ordenador



Imagen obtenida da la web oficial del Campeonato Mundial de este deporte

Maestros de ceremonias

Claudia P. y Elisa H.

¿Es lícito querer taptarle la boca a alguien por expresar sus ideas en una canción? Varios raperos han sido perseguidos por componer canciones y tweets relacionados con la monarquía española.

En el límite de la interpretación objetiva, algunos han sido acusados de enaltecimiento del terrorismo, cuando también podría pensarse que emplean la

sátira para reflejar hechos que cualquier ciudadano español conoce y juzgaría también así. Lo que los caracteriza es un lenguaje radical y unas metáforas extremas, que sin duda causan malestar. Cuestión aparte es si por ello merecen multas o incluso cárcel.

Estos días están teniendo lugar varios juicios y procesos que han llevado a la organización *Amnistía Internacional* a denunciar los recortes que en España sufre la libertad de expresión, que por otro lado no se aplica con igual rigor ante los

enaltecimientos del franquismo. Algunos *raperos* apuntan que los pronunciamientos violentos contra catalanes, homosexuales o inmigrantes, no suelen sentar en el banquillo a sus autores.

La Fiscalía de este país califica como "delitos de enaltecimiento del terrorismo" y "calumnias e injurias contra la Corona y las instituciones del Estado", lo que, muchas veces, es tan solo una expresión de ideas con las que se identifica medio país; y medio país en ningún caso puede ser cómplice de un delito.

Entonces, ¿deberíamos encarcelar a medio país o dejar a la gente pensar como quiera? Según algunos fiscales, la libertad de expresión tiene una serie de límites, pero según otros, en muchos casos en los que los *raperos* (o MC, *maestros de ceremonias*, como se autodenominan) son condenados, se trata tan sólo del ejercicio de un derecho de expresión.

Mientras tanto, los juicios prosiguen, se resuelven y son consecuentemente recurridos. Los tribunales europeos revocarán o confirmarán, en su día, si las



decisiones que se están tomando, en algunos tribunales españoles, son conformes o no a la libertad de expresión, un derecho tan humano como los otros, por cierto.

La Constitución española, en su Título I, capítulo 2, sección 1ª, artículo 20, recoge lo relativo a ese derecho. Leedlo.